



Crecimiento económico acelerado en un planeta finito

Ser capaces de promover el desarrollo integral y, a su vez garantizar la sostenibilidad ambiental es uno de los mayores desafíos que enfrenta República Dominicana en la actualidad. Es una tarea compleja que, sin duda, requiere de un esfuerzo mancomunado, con propósitos claros y precisos. Implica una transformación de las esferas productivas, asegurando con ello una creciente equidad social que contribuya a un equilibrio dinámico de las formas de capital: humano, natural, físico, financiero, institucional y cultural.

Dados los vínculos entre la dinámica ambiental y económica, la estrategia adoptada por la Fundación Propagas para abordar la problemática ambiental ha sido desde una perspectiva sistémica; no como un tema aislado, sino como una variable que debe ser integrada desde el contexto del desarrollo, poniendo énfasis en aquellos aspectos que forman parte integral del tema de la transformación productiva. Es decir, que se incorporen la conducción de la política económica, la gestión de los recursos naturales, la innovación tecnológica, la participación de la población, la consolidación de instituciones, la inversión, la investigación, pero sobre todas las cosas, la educación ambiental.

La creación de capacidades locales es la vía más certera para garantizar la sostenibilidad de las comunidades más vulnerables. La escuela desempeña un rol de integración importante con la comunidad. Es por esto que la Fundación Propagas ha apostado a la Educación Ambiental a través de las escuelas como una vía efectiva para promover la noción del bien común y la capacidad de establecer vínculos con las comunidades con las que nos relacionamos.



Educar para la sostenibilidad es incorporar en los sistemas educativos temas fundamentales del desarrollo sostenible como son: el cambio climático, la reducción de riesgos, la biodiversidad y el consumo sostenible para formar ciudadanos que puedan abordar los retos presentes y futuros de forma constructiva y creativa para crear sociedades más sostenibles y resilientes.

La educación para el desarrollo sostenible (EDS) va más allá de la difusión de conocimientos, definiendo no solo el contenido del aprendizaje, sino también la pedagogía y el entorno del aprendizaje. La Fundación Propagas promueve métodos participativos que motiven a los alumnos y les doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta, y promueve la adquisición de competencias tales como el pensamiento crítico, la elaboración de hipótesis de cara al futuro y la adopción colectiva de decisiones. Pero, además, se desarrolla la capacidad de aprender a aprender. La Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental promulgada en julio de 2020 es quizás el fruto más importante de este arduo trabajo.

Como país, estamos obligados a adoptar una política ambiental, la cual no es posible sin una educación que la apoye y la fomente. Es por esto que creemos que debemos velar por el cumplimiento de esta Ley para hacer realidad la Educación Ambiental en cada centro educativo y en cada nivel... debemos comenzar inspirando a los niños y jóvenes que quieren crecer y desarrollar todo su potencial y talento en un ambiente sano. Y en la escuela sembramos esta semilla.